



SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y OCHENTA Y NVEVE.

En la casa de la moneda

Los que lo venden de hallar con la buena fe de poderlo hacer de dello que esta a la casa para que sea lo que fuere servido... con el libro de las ordenanzas... que a la entrada del Oro forastero... que les merecieren... que en el interin que se averia... que en la casa de la moneda se venda el Castellano adiez quatos por quinze dias =

Sabieron los Señores Don Felix Andres y Luis Salazar los Señores Don Fran Pardoana y Don Mig Galiano... que como como... de que no anden... firmado auto para que cumplan... porque lo han hecho siempre que han ido llamados... por el Señor Correg. y estan prompts... tenia todas las veces que les ordenare... de su obligacion... para que con el... de su Señoria... que le fuere

de la Dinta de gona
005 =

